

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía

APRUEBA BASES Y SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EJECUCION DEL SERVICIO DE "RETIRO Y DEPÓSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO".

DECRETO N° 1299

Lota, 11 AGO. 2017

VISTOS:

a) Ord. N° 98 de 11/04/2017 de Tesorero Municipal donde solicita contratar servicio de retiro y depósito de Fondos Municipales y Referencia N° 3749 de Sr. Alcalde donde autoriza licitación del Servicio;

b) Decreto Alcaldicio N° 1.129 de fecha 14 de julio de 2017, que Declara Desierto el 1er. Llamado a Licitación Pública, para ejecución del Servicio de **"RETIRO Y DEPÓSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"**;

c) Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos elaborados para el 2do. Llamado a Licitación Pública del Servicio de **"RETIRO Y DEPÓSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"**;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaborados para realizar el 2do. Llamado a licitación pública para ejecución del Servicio de **"RETIRO Y DEPOSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"**.

2º APRUÉBASE SEGUNDO LLAMADO a Licitación Pública, para ejecución del Servicio de **"RETIRO Y DEPOSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"**.

3º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº ASESORIA JURÍDICA



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

ACC/ZSH/VSE/vse.-

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Jefe Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Control.-
- SECPLAN.-
- Pagina Web
- Archivo.-